



Asunto: Resolución de adjudicación definitiva del Expediente de contratación del servicio "Instalación de sistema de control de recursos hídricos". Expediente de contratación 6/2010.

Visto:

El expediente instruido para la contratación "Instalación de sistema de control de recursos hídricos" Expediente 6/2010, en el que se propone su adjudicación a favor **OXITAL** por importe de 170.962 euros

Visto:

Que con fecha 12 de Noviembre se adjudicó provisionalmente el contrato a la mercantil **OXITAL**, habiendo constituido el adjudicatario la garantía exigida y aportado la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las instrucciones sobre contratación de la Asociación de Desarrollo Rural Saja Nansa atribuyen a la Junta Directiva,

ÉSTA HA RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el contrato de servicios "Instalación de sistema de control de recursos hídricos" a favor de **OXITAL**, por importe de 170.962 euros.

Citar a la empresa adjudicataria para la firma del contrato el próximo día 20 de Diciembre a las 10.30 de la mañana en la sede de la Asociación.

En Roiz, a 9 de Diciembre de 2010.

(Firmas al dorso)